



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional

Programa de Profundización en Psicología Clínica

Percepción de los docentes con respecto a la violencia
recibida por parte de los alumnos

Investigación Cualitativa de Alcance Exploratorio

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Agueda Susana Espinosa Reyes

Director: Mtra. Claudia Eliza Canto Maya

Dictaminador: Mtra. Karla Lorena Guerrero Enríquez

Lic. Gustavo Montalvo Martínez

Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, Mayo de 2020





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción.	4
Objetivos.....	4
Objetivo general.	5
Objetivos específicos.....	5
Marco teórico.	5
Violencia escolar.	5
Violencia cibernética	7
Violencia escolar de los alumnos hacia a los docentes	8
Efectos psicológicos y en la en la salud de los docentes ocasionados por el estrés ante las situaciones de violencia.....	15
Percepción de los docentes de secundaria con respecto hacia la violencia recibida por parte de los alumnos.....	16
Negación de los docentes hacia la violencia escolar recibida.	16
Estrategias para contener y enfrentar la violencia en las escuelas.....	17
Estilos de crianza y los estilos de enseñanza relacionados a la violencia escolar.	19
Ley general de educación.....	20
Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria del Distrito Federal.	21
Método.....	22
Diseño o abordaje principal	23
Procedimiento.....	23
Análisis y resultados.....	24
Estilos de enseñanza y características del docente.....	24
Violencia hacia los docentes	28
Actores que violentan a los docentes	29
<i>Relación de los Padres hacia el docente</i>	29
<i>Casos de Violencia por parte de alumnos</i>	32
<i>Docentes desprotegidos por las leyes y autoridades</i>	36
<i>Repercusiones de la violencia en los docentes</i>	39

Estrategias del docente para enfrentar la violencia.	41
Propuestas y peticiones para erradicar la violencia.	42
Conclusiones	43
<i>Referencias</i>	46
Anexos	51
Anexo 1	51
Anexo 2	56

Introducción.

La sociedad ha cambiado vertiginosamente con el tiempo y con ello la forma en la que se veía a los docentes y el trato hacia ellos. La figura del maestro en la comunidad se ha visto desdibujada por diversos factores, esta desvalorización social del docente está relacionada con la violencia que experimentan en las instituciones, ya que la pérdida de prestigio social, ha tenido como consecuencia el quebranto de su autoridad frente a los alumnos y el desprestigio con padres de familia.

La violencia escolar se puede presentar en distintas formas: físicas, psicológicas o sociales e involucra a diversos actores: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia). Siendo la violencia ejercida hacia los docentes la menos mencionada en las investigaciones y artículos.

Esta investigación pretende analizar la percepción que tienen los docentes sobre la violencia que viven los actores involucrados y las consecuencias que conlleva esta situación al trabajar en un ambiente laboral en el cual son agredidos y violentados, así como las estrategias usadas para enfrentar estas situaciones de violencia en las instituciones educativas.

El presente trabajo corresponde a una investigación cualitativa, teórica práctica, con un enfoque narrativo, que analiza la percepción de los docentes de educación secundaria sobre la violencia recibida por parte los alumnos, por medio de 3 entrevistas, estos maestros son pertenecientes a 2 escuelas públicas de la CDMX. La intención de esta investigación cualitativa es la de tener un alcance descriptivo sobre las situaciones de violencia hacia los docentes por medio de sus experiencias.

Objetivo general.

Investigación para conocer la perspectiva del docente en cuestión a la violencia que se vive en la escuela secundaria del alumno hacia el profesor.

Objetivos específicos.

- Definición de violencia
- Estrategias para contener y enfrentar la violencia en las escuelas
- Conocer los estilos de crianza y los estilos de enseñanza

Marco teórico.

Violencia escolar.

La definición de violencia escolar tiene distintas perspectivas connotaciones y aplicaciones y es complicado de delimitar ya que lo que se entiende por violencia puede variar dependiendo contexto social ya que puede referirse desde faltas en la disciplina de la escuela o agresiones físicas, psicológicas o vandálicas. Instituto Nacional para la (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2007).

La violencia escolar es la emulación de la violencia social que se vive cotidianamente fuera del contexto escolar, se tiene que concebir a la a escuela más que ser un espacio aislado a esta realidad un micro universo en donde se reproducen las situaciones que se viven fuera de la escuela (Guerra, 2018)

El documento: Disciplina, Violencia y consumo de sustancias en escuelas primarias y secundarias de México, brinda distintas definiciones una de ellas es la de Furlán y otros quienes mencionan: “Es la trasgresión a las normas que hacen posible la

convivencia dentro de los centros escolares, ya sea mediante el daño físico a las personas que en ella conviven o mediante el acoso, la amenaza, el chantaje, etcétera”. Furlán, et al., 2003, Pág. 332. Así mismo se presenta la definición de Funk (1997) “La violencia escolar abarca todo el espectro de actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar o que persiguen dañar los objetos que se encuentran en dicho ámbito.” (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007, Pág. 24).

En el documento Diálogos por la justicia cotidiana diagnósticos conjuntos y soluciones, define a la violencia como “Aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, madres, familiares, alumnado, docentes, directivos. “Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social.” (Diálogos por la justicia cotidiana, 2015, p.131).

La definición de violencia es usada frecuentemente para referirse a conductas agresivas que salen de las que se consideran como “naturales”, las cuales se caracterizan por ser impulsivas, intensas, destructivas, perversas o malignas con niveles más altos a los observados en un comportamiento puramente agresivo, al parecer injustificada, con intención ofensiva, que va en contra de los derechos y la integridad de una persona esto puede ser de forma física, psicológica o moral, este tipo de comportamiento suele presentar desaprobación social e incluso consecuencias legales. (Carrasco, 2006).

Con respecto al termino agresión “La conducta agresiva es un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos, que está presente en la totalidad del reino animal. Se trata de un fenómeno multidimensional” (Huntingford y Turner, 1987, citado por Carrasco, 2006, p. 8).

Al hacer la comparación entre ciertas definiciones de violencia y agresión, es visible que existe bastante semejanza entre estos dos conceptos, aunque un rasgo

característico en esta comparación es que; no suele encontrarse en las definiciones de agresión los términos “intimidación” y “amenaza. (Carrasco, 2006).

A continuación, se presenta un extracto de la tabla de clasificaciones de las conductas agresivas de Carrasco 2006.

Criterio de clasificación	Autor/es	Tipología	Descripción
Naturaleza	Buss (1961); Pastorelli, Barbarelli, Cermak, Rozsa y Caprara (1977); Valzelli (1983)	Agresión Física	Ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales, con conductas motoras y acciones físicas, el cual implica daños corporales.
		Agresión verbal	Respuesta oral que resulta nociva para el otro, a través de insultos o comentarios de amenaza o rechazo.
	Galen y Underwood (1997)	Agresión Social	Acción dirigida a dañar la autoestima de los otros, su estatus social o ambos, a través de expresiones faciales, desdén, rumores sobre otros o la manipulación de las relaciones interpersonales.
Relación interpersonal	Buss (1961); Valzelli (1983); Lagerspetz et al. (1988); Björkqvist et al. (1992); Crick y Grotpeter (1995); Grotpeter y Crick (1996); Connor (1998); Crick et al. (1999); Crick, Casas y Nelson (2002)	Agresión Directa o abierta:	Confrontación abierta entre el agresor y la víctima, mediante ataques físicos, rechazo, amenazas verbales, destrucción de la propiedad y comportamiento autolesivo
		Agresión Indirecta o Relacional	Conductas que hieren a los otros indirectamente, a través de la manipulación de las relaciones con los iguales: control directo, dispersión de rumores, mantenimiento de secretos, silencio, avergonzar en un ambiente social, alienación social, rechazo por parte del grupo, e incluso exclusión social.
Función	Wilson (1980)	Agresión por dominancia	Para establecer niveles de poder, una jerarquía de prioridades y beneficios.

(Carrasco, 2006; p.11).

Violencia cibernética

En la actualidad la sociedad en la que vivimos predomina el uso de la tecnología pero son los jóvenes mayoritariamente el sector más influenciado ya que ellos no conocen otra forma de vivir sin las tecnologías la ven como algo cotidiano y dependen de ella, aplicándola en casi todos los aspectos de su vida, abarcando desde lo escolar hasta lo social siendo este rubro el de mayor peso ya que en este medio virtual los jóvenes crean relaciones sociales y afectivas que para ellos tienen el mismo significado psicológico que una relación interpersonal. Hasta hace algunos años, la violencia virtual no se había tomado en cuenta como tal, esto debido a la definición del término violencia, que toma en cuenta elementos físicos o psicológicos que se presentan en un contexto social determinado, las cuales se pueden ver y denunciar. Pero básicamente la violencia virtual se centra en el uso de la tecnología como medio para generar violencia. Nieto cita la definición de Kowalski, Limber y Agatston (2010), *El acoso cibernético, aunque abarca una amplia variedad de conductas, se puede definir como “el acoso través del uso de las nuevas tecnologías tales como internet y los teléfonos móviles. Al igual que sucede con el acoso tradicional, el acoso cibernético también se distribuye a lo largo de un continuum de gravedad.”* (Nieto, 2015).

Violencia escolar de los alumnos hacia a los docentes

La imagen del maestro ha sido comprometida y vulnerada desde hace varios años atrás, en 2005 el dueño de Televisa Emilio Azcárraga Jean, con la ayuda de 12 colaboradores (los hombres más ricos de México), crearon la fundación Mexicanos Primero la cual tenía como objetivo dirigir el rumbo de la educación y para esto era necesario preparar a la opinión pública en contra de los maestros, y allanar el terreno para Peña Nieto, fue así que en año 2012 se estrenó la película De panzazo, con la colaboración Juan Carlos Rulfo como director y a Carlos Loret de Mola encargado del guion, “Este filme desprestigia al magisterio, lo ridiculiza, se burla de él y le atribuye el desastre educativo del país.[...] Sin embargo, ese documental no

analiza ni critica las políticas educativas responsables de tal desastre. (Sánchez, 2013).

Por otro lado, con respecto a cuestiones laborales en 2013 se propuso la “Reforma aprobada y funcional de la Ley General de Educación y su reglamentación federal y estatal que establece el Servicio Profesional de Carrera Docente...” La cual tuvo un rechazo por parte de los docentes por ser contrario a lo establecido en el artículo 123 de la Constitución y por establecer un sistema que descarta a los docentes de su trabajo (Sánchez. 2013) La reforma educativa constituye el ataque más grave en los últimos cien años que se le ha hecho a la educación pública por transgredir a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación. (Aguilar, 2013)

La evaluación docente, más que una ayuda a la educación fue una prueba punitiva la cual, podía ser comparada a la analogía del concepto jurídico sobre que todos son culpables hasta que se demuestre lo contrario, dado que a los docentes se les consideraron como ignorantes e inexpertos, hasta que al realizará el examen que demostraría lo contrario. (Gil Antón.2018). Manuel Fuentes Muñiz, miembro de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) señaló una violación implícita y explícita a los derechos laborales de los docentes, con el argumento de la evaluación a la que fueron sometidos. Comenta: “Si se les obliga a renunciar a sus plazas, con la excusa de una reforma educativa, se vulneran los derechos laborales”. (Martínez, 2015).

Rodríguez habla sobre como el reconocimiento del maestro hace una diferencia en la calidad educativa, menciona que en otros países como Singapur, Corea, Finlandia o Japón ven a la profesión docente con respeto, y honor social y su labor tienen gran importancia y significado en la sociedad, esto contrasta a la realidad que se vive en México, donde la imagen del maestro está deteriorada, en el estudio que realiza Rodríguez arroja que para un 34% de los padres que entrevistó indican que la profesión docente no es respetada ni admirada por el entorno social. Rodríguez menciona: “No se puede aspirar a una educación de calidad si la persona que está en frente de un grupo de clase no cuenta con la valoración, respeto, admiración y confianza de la sociedad.” (Rodríguez, 2014)

En el 2014 durante una entrevista Hugo Aboites, rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México comentó que existe una “persecución política” contra los docentes en México, situación que repercute afectando a la sociedad ya que “Si se daña la imagen del maestro, eso afecta a la sociedad, a los niños y los jóvenes, es un círculo vicioso de deterioro que no va a generar algo bueno”, y con respecto a la reforma educativa “El supuesto objetivo de la reforma, la mejoría de la educación, se ha convertido en un prolongado conflicto de baja intensidad que lo que menos propicia es la mejoría de la educación” (Redacción AN, 2014).

En los últimos años, todos estos cambios sufridos, en gran parte resultado de las políticas de orden neoliberal, sin duda han generado un incremento significativo en los problemas de salud mental y estrés laboral. Hace tiempo que los docentes son señalados como responsables del deterioro en la educación, lo cual ha repercutido directamente en la desvalorización y el reconocimiento público. (Torres, 2017).

El salón de clases se puede considerar como un micro universo en donde los actores principales son el docente y el alumno, estos dos actores tienen diferentes jerarquías en el salón de clases, siendo el maestro la figura que enseña, el actor con más poder jerárquico y lo ideal es que cada uno cumpla una función definida: el docente enseñar y el alumno aprender. Pero la realidad es otra, ya que los alumnos en la actualidad son muy diferentes a los de hace años, la interacción y disposición del alumno es muy distinta, en la actualidad el docente no es el único que ejerce poder, ya que los alumnos también ejercen un modo distinto de poder usando sus propias estrategias con el objetivo de someter la autoridad del maestro, al grado de llegar a quebrantarla en su totalidad. (Hernández, 2011).

Antonio Gómez Nashiki en su artículo “La Violencia de alumnos hacia los maestros de educación secundaria en Colima”, señala que, si el alumno realiza actos de violencia hacia los docentes, tiene como objetivo que este ejerza poder, hacia el profesor, poniendo en duda su labor docente logrando quitarle autoridad y desequilibrio en el aula y de este modo generar cierto estatus entre sus compañeros. (Gómez, 2014).

La violencia escolar es un tema muy mencionado debido a su incremento por lo cual ha sido un tema de discusión y atención por parte de autoridades y especialistas para lo que se han desarrollado un sin número de propuestas con el objetivo de erradicarla sin embargo la gran mayoría de estudios investigaciones y propuestas van dirigidos a la violencia escolar centrada en los alumnos dejando de lado la violencia escolar de los alumnos hacia los docentes, situación que se presenta de forma cotidiana pero no es reconocida del mismo modo ni tiene el mismo interés público que la violencia entre o hacia los alumnos, según (American Psychological Association, 2016)

De acuerdo al departamento de educación de los estados unidos, del año 2011 al 2012, un 20% de los maestros de educación pública reportaron abuso verbal, un 10% amenazas de tipo físico y un 5% de ellos resultaron atacados de manera física. Esto conlleva diferentes tipos de consecuencias como el abandono de los docentes de la escuela o un abandono prematuro de la profesión, necesidad de atención de tipo psicológico resultado de los diversos tipos de ataques o amenazas, además de la posibilidad de verse envueltos en diferentes procedimientos que involucren a la policía, el sistema judicial, servicios sociales y padres de familia. (American Psychological Association, 2016).

Este problema de violencia ha sido catalogado en Estados Unidos como una crisis nacional silenciosa, solo en el periodo de 2011 a 2012, se registraron 209,800 agresiones de alumnos a maestros de escuelas públicas y privadas, sin embargo, los medios regulares pocas veces le dan importancia, lamentablemente solo acontecimientos como los sucedidos en Columbine, acaparan la atención nacional. Otro tema de atención son los actos de violencia hechos por alumnos hacia otros alumnos. (Nelson, 2016).

La violencia escolar ha ido más allá de que los alumnos no sigan las normas establecidas en la institución ya que los docentes han sido víctimas de situaciones más complejas como agresiones hacia su persona, desafío a la autoridad, acoso, daños a sus pertenencias etc. Si bien la agresión más frecuente es la verbal se han reportado casos de violencia física y actos delictivos. Es de llamar la atención el

hecho de que estas agresiones hacia los docentes son cada vez más recurrentes repercutiendo de forma directa en el quehacer del profesor y causando malestar al ejercer su labor docente (Gómez, 2014).

En la actualidad es común que los alumnos y los padres de familia cuestionen las decisiones del docente referentes a evaluaciones, sanciones o su gestión en general, mostrando su inconformidad hacia las decisiones del profesor y en algunos casos llegando a la violencia que puede ser desde agresiones verbales hasta agresiones físicas hacia el docente. (Federación de Trabajadores de la Enseñanza-Sindicato Unión General de Trabajadores, Confederación Española de Centros de Enseñanza, Confederación Sindical de Comisiones Obreras enseñanza. s.f. p 12). Lamentablemente ante estas situaciones de violencia los docentes se encuentran en vulnerabilidad debido a la falta de estrategias para el manejo de conflictos y lo más importante falta de apoyo de las instituciones. (Gómez, 2014).

Con respecto a las causas del por qué los estudiantes agreden a los profesores, en el documento “La violencia contra los profesores: aspectos teóricos y prácticos” menciona que los alumnos expresan la práctica de estas conductas violentas en respuesta a indicaciones intransigentes, injusticias castigos, diferencias con los docentes, proteger a compañeros etc. En cambio, Los profesores, indican que las agresiones son causadas por su aspecto físico, pertenecer a una minoría, genero, religión, calificaciones o métodos de disciplina. (Guerra, 2018)

En últimas fechas y como una medida para la protección de los profesores, diferentes estados de los Estados Unidos, consideran ya a los maestros como servidores públicos con una representatividad al nivel de un policía y han catalogado las agresiones hacia los maestros como actos de felonía que se castigan con la expulsión, trabajo comunitario y hasta penas mayores como prisión; acompañadas de multas económicas dependiendo la gravedad de la falta y el lugar en el cual se cometió. (Nelson, 2016).

En México se han promulgado y desarrollado leyes y programas a nivel nacional, estatal y municipal como es el caso de los programas Escuela segura, Sendero

Seguro, Mochila segura, Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como unos informes estadísticos cuantitativos que contrastan en cantidad con la información cualitativa debido a la menor cantidad de estos estudios e informes, dejando de lado mucha información sustancial cualitativa del contexto escolar en torno a la violencia escolar, así como también poco se ha documentado sobre el papel del docente como víctima de violencia escolar por parte de los alumnos (Gómez, 2014).

El estudio “Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México” que desarrollo el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE, 2007) contiene algunas estadísticas referentes a la violencia escolar hacia los docentes por parte de los alumnos, en estos datos se indicaron los porcentajes de profesores que habían sido víctimas de robo, intimidación o daño en su persona por parte de los alumnos. A nivel secundario se reportó el 9% en maestros de español y Matemáticas. En el documento “Para entender la violencia” menciona que El promedio nacional del índice de violencia fuera de la escuela es mayor en secundarias generales y las técnicas con (13.6 y 13.8 puntos, respectivamente) en comparación a primarias públicas urbanas con (10.9 puntos) (INEE, 2007).

En el 2015 se desarrollaron foros de consulta referentes a la justicia cotidiana con el objetivo de construir propuestas y recomendaciones para acceso a la justicia en México desarrollando el informe Diálogos por la justicia diagnósticos conjuntos y soluciones en donde uno de los temas a tratar fue la violencia escolar. En este documento se realiza una clasificación de las violencias en el ámbito escolar, en donde llama la atención que la violencia clasificada que abraza al profesor está nombrada de manera general: violencia contra la escuela, misma que esta seccionada en 3 tipos de violencia Física: agresiones de los estudiantes a los profesores, Simbólica: que incluye amenazas, acoso presencial y/o cibernético contra adultos y por ultimo Individual: que incluye palabras y gestos agresivos contra los adultos, ignorar voluntariamente las reglas de la escuela y persistir en

comportamiento desaprobados en la escuela. (Diálogos por la justicia cotidiana, 2015).

Sin embargo, lamentablemente la información que hay en México, al respecto de la violencia hacia los docentes por parte de sus alumnos es insuficiente.

El 10 de enero del 2020 en una escuela de Torreón, en el Estado mexicano de Coahuila, un alumno de 11 años entró con dos armas y disparó contra sus compañeros y maestra, el alcalde de Torreón Jorge Zermeño Infante recomendó a los demás colegios de su ciudad que "revisen las mochilas de los niños" y reportar a las autoridades si notan algún comportamiento extraño en algún alumno. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador lamentó la situación y mencionó que se continuara trabajando sobre "la integración de las familias y el fortalecimiento de los valores morales, culturales y espirituales" (Velazco. A. 2020)

Este tipo de altercado no es la primera vez que ocurre ya que en enero de 2017 en un Colegio al sur de Monterrey El chico disparó con un arma de su padre, aficionado a la caza. (Salinas C.2020)

Ante la lamentable situación ocurrida en Coahuila el secretario de educación Esteban Moctezuma indicó que la intervención ante este tipo de tragedia se realizara por medio la prevención e identificación de los detonantes y causas que les dan origen. Con respecto al operativa mochila segura, el Secretario de Educación comentó que lo que está haciendo la Secretaría de educación pública es solicitar a los padres de familia que la revisión de las mochilas se realice desde casa así mismo mencionó se llevaría a cabo una junta con las autoridades educativas y la Comisión Nacional de Derechos humanos (CNDH) con el objetivo de desarrollar el programa mochila segura respetando los derechos humanos de los alumnos. Se crearán protocolos de acción para situaciones como la y presencia de armas de fuego, para que los maestros y alumnos sepan cómo actuar. (Flores. S. 2020).

Ante este hecho la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum expresó "Tiene que ver con una cultura de la violencia que se ha ido formando desde hace ya muchos años y que lo que se busca hoy es una cultura de paz", comentó que se realizara

una junta con el gobierno de la ciudad de México y autoridades en educación para valorar cambios en las medidas de seguridad en los planteles de educación básica. (Redacción Aristegui Noticias, 2020).

Efectos psicológicos y en la en la salud de los docentes ocasionados por el estrés ante las situaciones de violencia.

La labor docente es un trabajo que tiene un alto índice de estrés laboral debido a que existen muchos factores que pueden provocar situaciones desagradables que terminan repercutiendo en la calidad de su dinámica laboral, y provocándole estrés el mismo que causa repercusiones en la salud, estas afectaciones se presentan de forma física y psicológica, afectando a su persona y sin duda afectando su desempeño docente y su vida personal (Zavala, 2008).

En el estudio La violencia en los centros escolares como factor de riesgo psicosocial en los trabajadores de la enseñanza, ofrece la siguiente definición del estrés: como una reacción fisiológica y psicológica del organismo que reacciona ante una situación de amenaza. A los factores desencadenantes de estrés se les denomina estresores y producen en el organismo diversos síntomas. (FETE-UGT, CECE Confederación Española de Centros de Enseñanza, CCOO enseñanza. s.f. p 12).

Estos síntomas y afectaciones físicas y psicológicas causadas por el estrés incluyen trastornos cardiovasculares, hipertensión, taquicardias, migrañas respiratorias: ataques de asma gastrointestinales, musculares: lumbalgia, dolor en la espalda, dermatológicas: vitíligo, alergias nerviosas, mentales y emocionales: depresión, ansiedad, frustración, debilidad, agotamiento insomnio, pérdida de cabello etc. (Monroy, Allende, & González, 2017).

El estrés crónico también puede desencadenar en él, síndrome de desgaste profesional o burnout el cual se presenta en profesionales en los que su trabajo implica el trato con personas y/o sean estas el objeto principal de su trabajo y donde hay interacción emocional. Los profesores que padecen el síndrome de burnout presentan habitualmente desinterés hacia su labor, disminución en el compromiso

a sus clases y alumnos, así como un decremento en la tolerancia dentro del aula ante percances o perturbaciones menores. (Zavala, 2008).

Percepción de los docentes de secundaria con respecto hacia la violencia recibida por parte de los alumnos.

Las situaciones de violencia por parte de los alumnos hacia los maestros cada vez son más frecuentes y se vuelven peores. Un ejemplo de esto es un caso de Estados Unidos en enero de 2015 en la escuela John F. Kennedy en el estado de New Jersey, se suscitó el ataque violento de un alumno a uno de sus maestros, posteriormente de que este último llegara tarde a una clase, y después de presentar un comportamiento desafiante el maestro confiscó su teléfono celular, lo cual provocó que el estudiante lo tomara por la espalda y lo arrojara al suelo, sin que el maestro opusiera resistencia. Después de esto, el alumno con más calma, le pidió su teléfono de regreso y salió de la clase. Este tipo de historias se presentan en todos los Estados Unidos, agresiones físicas, amenazas con artefactos explosivos y hasta agresiones con objetos como martillos y botes de basura. (Nelson, 2016).

Negación de los docentes hacia la violencia escolar recibida.

Al hablar de que el docente caiga en negación o permanezca pasivo ante las situaciones de violencia puede parecer ilógico, pero detrás de esta negación o pasividad existe un contexto complejo ya que hay varios factores en contra del docente, primeramente esta la desventaja del número de alumnos situación que da pie a que los alumnos puedan unirse en contra del docente, por lo que algunos de ellos deciden no hacer caso o tratar de ignorar actitudes de violencia o falta de respeto hacia su persona, (Ayala, 2016). Por otro lado el docente sabe que si cede a las provocaciones de los alumnos, su situación laboral puede verse afectada e incluso puede enfrentar consecuencias legales, ya que tiene la presión de rendir cuentas a los directivos y padres de familia, otra situación por la que los maestros deciden callar ante la violencia es la vergüenza que les puede causar el aceptar que son víctimas de esta por parte de sus alumnos, ya que sienten que puede

afectar la visión que se tiene de su trabajo haciéndolo ver incompetente en su labor como autoridad frente a grupo. (Nelson, 2016).

A pesar de los esfuerzos realizados para intentar erradicar la violencia hacia los profesores, estas aun no resultan muy efectivas, muchos de los actos violentos no son denunciados. Todavía existe la duda del por qué un alumno agrede a un maestro, en muchas ocasiones un maestro es una persona más grande y fuerte; la lógica dice que se debería de evitar un altercado si existe esa desventaja, pero aun así sigue sucediendo. Una de las respuestas que propone Perris, es que los estudiantes se encuentran envueltos en una falsa narrativa, ellos creen que no pueden ser lastimados, que pueden evitar ser reprendidos de cualquier modo y que eso los vuelve intocables, tienen la creencia de que un maestro se encuentra con “las manos amarradas por la ley”. Incluso si el maestro responde a algún tipo de agresión y la evidencia apunta a su inocencia y razón, el proceso legal por el cual tendrá que pasar, usualmente involucra la suspensión de sus labores. (Perris, 2016).

Estrategias para contener y enfrentar la violencia en las escuelas

En la investigación “La violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias de Colima, México” se expone que los docentes no cuentan con las estrategias necesarias para enfrentar situaciones de violencia escolar, los maestros entrevistados refieren no haber tomado algún curso relacionado con los siguientes aspectos: el manejo de conflictos para prevenir la violencia, el correcto manejo del aula, constituir una comunicación con los adolescentes o de estrategias y recursos para enfrentar la violencia en el aula. (Gómez, 2014).

Otro elemento que llama la atención en el documento “La violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias de Colima, México” fue una entrevista a una docente que fue víctima de una situación de violencia y no obtuvo apoyo por parte de la institución:

“En una ocasión le llamé la atención a una alumna en la clase de civismo y le dije que se pusiera a trabajar, y así varias veces, hasta que me paré frente a ella, la tomé del brazo para levantarla de la banca y ¡que me da una cachetada! Así, y empezó a insultarme. Era sobrina de un supervisor muy político y nadie le hizo nada, a mí hasta me dieron entender —el director— que si decía algo podrían darse más problemas (Docente de 1er año, 56 años, secundaria pública, entrevista nº 20, 19.04.13). (Gómez, 2014, p28).

Los docentes manifiestan la necesidad de implementar cursos que sean fuente de apoyo para enfrentar situaciones de violencia con los alumnos ya que de forma más recurrente se sienten sobrepasados ante estas situaciones, expresan sentirse vulnerables y desamparados al no contar con el apoyo de la Institución. A continuación, se presenta otro testimonio de otra entrevista:

Me han tocado grupos muy tremendos, y lo que te sirvió para un grupo no te sirve para otro, no siempre te funciona igual, y es ahí donde dices «cómo le hago», y si tienes experiencia y años trabajando en el nivel eso sí... pero ya te digo, y ahí uno debe recibir apoyo, cursos, talleres, consejos, porque los jóvenes de hoy tienen otros problemas y uno no sabe cómo, ahí nos hemos quedado retrasados (Docente, 35 años, secundaria privada, entrevista nº 14, 22.03.13). (Gómez, 2014 p28).

En el documento Diálogos por la Justicia Cotidiana. se presentan resúmenes de documentos referentes a las estrategias y programas para enfrentar la violencia en las escuelas. Lo que llama la atención es que la procedencia de dichos documentos y artículos es de Europa Estados Unidos. En el resumen del artículo: Why violence prevention programs don't work and what does? Menciona algunas estrategias para la reducción de la violencia:

1. Tener un enfoque de resolución de conflictos y no uno de prevención de la violencia.
2. Partir del supuesto que no se podrán erradicar todos los conflictos y que es mejor manejarlos progresivamente.

3. Reducir el ambiente competitivo y promover uno cooperativo.
4. Promover estrategias que reduzcan el aislamiento y fracaso educativo.
5. Impulsar la resolución de conflictos dentro de las clases con actividades que involucren activamente a los alumnos, tanto afectados, observadores y agresores.
6. Procurar la mediación de conflictos de forma activa. (Diálogos por la justicia cotidiana, 2015).

Estilos de crianza y los estilos de enseñanza relacionados a la violencia escolar.

El núcleo familiar ha sufrido cambios significativos en su estructura. Existen distintas variables que intervienen en la conducta violenta el contexto familiar, y el tipo de prácticas de crianza usadas en la formación, una mala interacción entre padres e hijos, un ambiente familiar desagradable, o el maltrato infantil son los factores de riesgo principales relacionados a la conducta violenta .Por el contrario cuando existe un tipo de crianza positiva donde el padre monitorea, establece hábitos positivos, límites y una comunicación constante con los profesores, tendrá como consecuencia que los jóvenes demuestren en su conducta valores positivos y sigan las normas establecidas. Por lo cual la Comisión Nacional de Derechos Humanos enfatiza que la principal estrategia para erradicar la violencia de las escuelas es establecer en las familias métodos de crianza positivos, con respecto a este tópico el artículo 33 invita a las instituciones educativas a poner en marcha el programa escuelas para padres con la finalidad de disminuir los comportamientos agresivos dentro de la escuela. (Mendoza, 2017).

En cuestión de la enseñanza si bien cada docente tiene un modo distinto de enseñar, el cual depende mucho de su personalidad y sus creencias, diversos autores han mencionado una clasificación general de los tipos de enseñanza.

Anthony Grasha” clasifica los estilos de enseñanza en 5 tipos principales como se menciona en Medina, 2017.

Experto. Prevalece el dominio del conocimiento de la materia: busca que cada estudiante este bien preparado en el tema.

Autoridad formal. Se interesa por dar retroalimentaciones positivas y negativas: establece reglas de conducta y le preocupa que sus alumnos aprendan el modo correcto de hacer las cosas

Modelo personal. Enseña con el ejemplo: anima a los estudiantes a observar para que posteriormente repitan lo aprendido

Facilitador. Guía a los estudiantes a realizarse cuestionamientos: busca que los estudiantes tomen acciones independientes y responsables.

Delegador. Busca que los estudiantes trabajen de forma autónoma: y se encuentra disponible para apoyar cuando los alumnos lo soliciten. (Medina, 2017).

Ley general de educación

En la nueva Ley general de educación publicada el 30 de septiembre de 2019 en el artículo 14 fracción III menciona. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, profesionales de la formación y del aprendizaje con una amplia visión pedagógica. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios, 2019 p.7) En el título Cuarto De la revalorización de las maestras y los maestros, en el artículo 90 fracción III. Menciona: Fomentar el respeto a la labor docente y a su persona por parte de las autoridades educativas, de los educandos, madres y padres de familia o tutores y sociedad en general; así como fortalecer su liderazgo en la comunidad (p.22)

En el Capítulo X Del educando como prioridad en el Sistema Educativo Nacional en el Artículo 74. Menciona: Las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, promoverán la cultura de la paz y no violencia para generar una convivencia democrática basada en el respeto a la dignidad de las personas y de

los derechos humanos. Realizarán acciones que favorezcan el sentido de comunidad y solidaridad, donde se involucren los educandos, los docentes, madres y padres de familia o tutores, así como el personal de apoyo y asistencia a la educación, y con funciones directivas o de supervisión para prevenir y atender la violencia que se ejerza en el entorno escolar (p26).

Para cumplir con lo establecido en este artículo, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes acciones: I. Diseñar y aplicar estrategias educativas que generen ambientes basados en una cultura de la paz, para fortalecer la cohesión comunitaria y una convivencia democrática; II. Incluir en la formación docente contenidos y prácticas relacionados con la cultura de la paz y la resolución pacífica de conflictos; III. Proporcionar atención psicosocial y, en su caso, orientación sobre las vías legales a la persona agresora y a la víctima de violencia o maltrato escolar, ya sea psicológico, físico o cibernético, así como a las receptoras indirectas de maltrato dentro de las escuelas (p26).

Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria del Distrito Federal.

El marco para la convivencia es un documento con el objetivo de asegurar un ambiente seguro en el ámbito escolar y la convivencia pacífica de la comunidad escolar la cual está compuesta por estudiantes, magisterio, padres de familia, directivos y trabajadores administrativos y de apoyo a la educación. En este documento se presentan los derechos y obligaciones de los alumnos, así como las conductas inaceptables y sus respectivas consecuencias, buscando que todos los actores de la comunidad escolar estén al tanto. (Secretaría de educación pública 2019).

Al describir la conducta que se espera y las sanciones estandarizadas que se deben implementar en caso de incurrir en conductas inaceptables provee de certeza de que exista justicia y equidad ante medidas disciplinarias a circunstancias semejantes. Ante ningún tipo de indisciplina se puede sancionar con negando la asistencia a clases o expulsar al alumno y cuando antes de que se vaya a establecer

una medida disciplinaria, se le debe de informar al alumno y permitirle que de su versión de los hechos. (Secretaría de educación pública 2019).

En la tabla de derechos y deberes del alumno con respecto a la violencia menciona lo siguiente: Respetar la comunidad escolar, su dignidad, sus derechos y sus pertenencias, ofrecer trato amable, honesto, cortés y respetuoso sin importar edad, raza, credo, color, género, identidad de género, religión, origen, etnia, estatus migratorio, idioma o lengua, preferencia sexual. No difamar ni insultar a otros ya sea verbalmente, por escrito, a través de medios electrónicos o mediante cualquier otro medio de expresión. (Secretaría de educación pública 2019 p.5.).

En la tabla que se encuentra en anexos (ver anexo 1) se muestran los puntos relacionados con la violencia hacia docentes del documento Marco de convivencia escolar 2019. Cabe mencionar que en el documento no se hace una mención específica sobre la violencia hacia los docentes ya que docentes están contemplados dentro de la comunidad escolar.

Método

Se seleccionaron docentes de educación secundaria, los participantes fueron elegidos de forma intencional buscando una heterogeneidad. Se entrevistaron a 3 maestros de educación secundaria: 1 hombre y 2 mujeres de 2 escuelas secundarias, públicas de la CDMX. Las escuelas donde laboran los participantes fueron elegidas por sus características, los cuales son planteles con poblaciones grandes de alumnos y con muchos años de funcionamiento.

Las entrevistas se realizaron a distancia, vía telefónica debido a la pandemia del “virus COVID 19” vivida actualmente a nivel mundial, estas llamadas se realizaron vía celular. Previamente se realizó una llamada a cada participante para explicar el motivo de la entrevista, e informar que el audio de esta sería grabado y se respetaría su anonimato, pues lo que importaba era el hecho y la narrativa de los acontecimientos. Una vez entendido y aceptado, se acordó el horario de la

entrevista y se les comentó que antes de la entrevista se les mandaría por correo electrónico el documento correspondiente al consentimiento informado (Anexo 2), el cual fue leído en voz alta y grabado durante la llamada telefónica antes de comenzar la entrevista. Las llamadas fueron grabadas y posteriormente transcritas, Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 45 minutos. Los participantes entrevistados se apreciaron satisfechos y agradecidos por el interés hacia sus experiencias y dificultades, presentando una gran disposición a participar en la entrevista.

Características de los participantes:

	Sexo	Asignatura	Grados que atiende	Años de servicio docente	Edad
Docente 1	Femenino	Artes visuales	2do	12	39 años
Docente 2	Masculino	Educación física	1ero 2do y 3ero	31	59 años
Docente 3	femenino	Matemáticas	2do	28	47 años

Diseño o abordaje principal

Estudio narrativo por medio de una entrevista para conocer el punto de vista sobre la violencia hacia el docente. (Hernández, 2014)

Procedimiento

Se le realizó a cada participante una entrevista abierta con el objetivo de conocer la opinión de los expertos en el tema de esta investigación. Para esta entrevista se usaron las siguientes preguntas claves:

- ¿Qué es para ti la violencia hacia el docente?
- ¿Quién o quiénes pueden ejercer violencia hacia los docentes?
- ¿Alguna vez has vivido violencia como docente?
- ¿Cómo te sentiste en el momento?

- ¿Cómo lo resolviste?
- ¿Por qué crees que te pasó eso?
- ¿Qué medidas se tomaron al respecto?
- ¿Qué medidas o lineamientos existen para aplicarse en caso de una incidencia por parte del alumno?
- ¿Por qué crees que los alumnos violentan a los docentes?
- ¿Crees que la violencia hacia los docentes ha cambiado con respecto a lo que se vivía hace algunos años?
- ¿Qué crees que se deba de hacer para erradicar la violencia hacia los docentes?
- ¿Algo más que le gustaría agregar?

Las entrevistas fueron transcritas y posteriormente se realizó un análisis de las mismas. Este proceso de análisis contempló tres categorías principales: Estilos de enseñanza y características del docente, violencia hacia los docentes y estrategias del docente para enfrentar la violencia.

Análisis y resultados

A continuación, se presentan los resultados más trascendentales de la investigación. Estos se distribuyen en 3 apartados principales de análisis: Estilos de enseñanza y características del docente, Violencia hacia los docentes y Estrategias del docente para enfrentar la violencia.

Estilos de enseñanza y características del docente

En este apartado retomamos aspectos relacionados con las características de los docentes entrevistados y los estilos de enseñanza de cada uno de los docentes.

Los distintos estilos de enseñanza o forma de ser docente tienen distintas representaciones que dependen del pensamiento, creencias, actitudes, las habilidades y competencias prácticas, métodos de enseñanza y evaluación empleados por cada docente en el aula. (Medina, 2017).

En el análisis de la primera entrevista se puede observar que la docente 1 que imparte la asignatura de artes visuales corresponde a un estilo de maestro Facilitador, Delegador.

Facilitador. Guía a los estudiantes a realizarse cuestionamientos, y que tomen acciones independientes y responsables. (Grasha en Medina, 2017).

La maestra comenta:

Dado que la materia se presta un poco no es una, clase tan estricta como podría ser a lo mejor una materia como español o matemáticas, pero si siempre manteniendo los límites con los alumnos...no tan sistemática, me cuesta un poco de trabajo ser sistemática, es un poco más en forma libre para que aprendan cada uno de ellos a su ritmo, pero pues y encaminándolos a poder dar un buen término de los trabajos y los aprendizajes. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista n° 1, 9.04.2020).

Así mismo esta docente cumple con las características de un maestro del tipo **Delegador**, en donde su objetivo es que los estudiantes trabajen de forma autónoma, y se encuentra disponible para apoyar cuando los alumnos lo soliciten. (Grasha en Medina, 2017).

La mayoría de las ocasiones se trabaja individual pero también se le da énfasis al trabajo en equipo, porque ya que ellos van a trabajar así casi toda su vida, y para que también ellos mismos no se pongan el límite de qué o no pueden hacer... en equipo descubren ellos que cosas pueden solucionar y que cosas pueden resolver cada uno de ellos. Y encuentren como las áreas de oportunidad, que tiene cada uno. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista n° 1, 9.04.2020).

El segundo maestro entrevistado impartía la materia de educación física y su perfil cumple las características de un maestro de tipo **Experto**: En su cátedra predomina el dominio del conocimiento de la materia y busca que cada estudiante este bien preparado en el tema. (Grasha en Medina, 2017)

Siempre traté de sacar y llevar adelante mi profesión, participando en competencias a nivel escolar, estatal y nacional en el cual me traje hasta un tercer lugar a nivel nacional en voleibol con las alumnas de mi escuela, tengo muchos cursos y fui nombrado 10 veces maestro distinguido de toda la zona, diplomas, reconocimientos. Participé en ponencias a nivel de cursos que estaba programado por la SEP. Para tratar de siempre de estar al pendiente y elevar el nivel académico para darle lo mejor de mí, a mis alumnos ... En todas las clases hay una parte inicial, una medular y una parte final, en la parte inicial se les daba un calentamiento previo enfocado la parte medular, se trabaja a través de juegos de actividades que desarrollaban todas las capacidades motrices, tanto coordinativas como capacidades físicas, al término de esto es el cierre de clase para que los niños no llegarán tan agitados a la siguiente clase, con un trabajo de relajación. A veces les ponía un trabajo de yoga, a veces trabajo de conocimiento mental de las partes de su cuerpo, como se sentían, que me platicaran lo que aprendieron, de la clase. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

La tercera maestra entrevistada da la asignatura de matemáticas en el segundo grado y su estilo de enseñanza corresponde al tipo **Autoridad formal**: Se interesa por dar retroalimentaciones positivas y negativas establece reglas de conducta y le preocupa que sus alumnos aprendan el modo correcto de hacer las cosas. (Grasha en Medina, 2017)

En mi clase pues si soy estricta, se deben de cumplir ciertas reglas en la clase, pero también permito, es una materia pues para mi gusto bonita, pero si no ponen atención desde el inicio pues las cosas se van complicando a manera de que vamos avanzando en el tema... analizando situaciones de

lineales, por el método gráfico, sustitución, suma y resta y hay muchos alumnos que para empezar ¿qué es una ecuación? *Tienen que saber identificar que tienen ahí una incógnita, entonces tengo que retroceder para empezar... y así poco a poco irles pues aumentando el grado de dificultad... Siempre me mantengo en esa posición de que para empezar a dar una clase tenemos que guardar silencio, porque si todos hablamos al mismo tiempo, de por si las matemáticas son complicadas pues no se entiende. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista n° 3, 11.04.2020).*

Del mismo modo la docente cumple con las características de la categoría de Experto. Prevalece el dominio del conocimiento de la materia busca que cada estudiante este bien preparado en el tema. (Grasha en Medina, 2017)

Estábamos analizando un problema que para ellos fue muy divertido, decía que había patos y borregos, por ejemplo, trabajamos a X y a Y, con qué letra íbamos a representar los patos y con qué letra íbamos a representar a los borregos, pero se trataba de que había cierta cantidad de cabezas y tantas patas, lo chusco fue que estábamos trabajando patas, pero patas como animal. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista n° 3, 11.04.2020).

Tengo que utilizar el material con que cuentan en ese momento en su mesa. Entonces pues, tengo mis colores, tengo mis plumas y mira a ésta se le va a poner el color al positivo y va a ir de color azul, al negativo va a ir de color rojo y así tengo que buscar ejemplos para ellos, representativos, que manipulen lo que tengan a la mano. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista n° 3, 11.04.2020).

Clasificación de estilos de enseñanza de los docentes entrevistados:

	Sexo	Asignatura	Tipo de docente
Docente 1	Femenino	Artes visuales	Facilitador-Delegador

Docente 2	Masculino	Educación física	Experto
Docente 3	femenino	Matemáticas	Autoridad formal – Experto

Violencia hacia los docentes

¿Qué es la violencia hacia los docentes?

Retomando la definición de violencia escolar de Furlán: La trasgresión a las normas que hacen posible la convivencia dentro de los centros escolares, ya sea mediante el daño físico a las personas que en ella conviven o mediante el acoso, la amenaza, el chantaje, etcétera” (Furlán et al., 2003, Pág. 332).

En la entrevista se preguntó a los participantes que era la violencia hacia los docentes a continuación las respuestas:

Pues en estas épocas más que violencia verbal, ellos no reconocen la figura de autoridad, y lo puedo ver con las entrevistas con los papás y ellos están presentes, los alumnos no los reconocen como autoridad, entonces pues siento que es más como falta de límites y de respeto de los valores inculcados en casa. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista nº 1, 9.04.2020).

La violencia hacia el docente depende mucho del contexto social donde vivan los jóvenes, esto influye mucho en ellos y más en sus padres de familia porque muchas familias son disfuncionales...en un grupo de 30 alumnos la mitad, eran hijos de una familia funcional, la otra mitad eran hijos de un solo padre, de un padrastro, de gente que biológicamente no estaba relacionada con ellos. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

La violencia es atacar a una persona a un maestro física y verbalmente dentro del aula y en el centro educativo. Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista n° 3, 11.04.2020).

Actores que violentan a los docentes

Con respecto a quienes pueden ser los actores que pueden ejercer violencia al docente destacan principalmente los alumnos, pero también los padres tienen participación importante:

“Hacia los docentes los alumnos porque cada vez las leyes los protegen más, y ellos a veces dentro de su incapacidad, de ver más cosas hacia el futuro, o lo que pueden provocar, o lo que pueden detonar pues a lo mejor es fácil para ellos hacer acciones, o decir cosas ¿O tal vez hablarle mal un maestro no? Pero también de parte de los padres de familia pues es el que está presente. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista n° 1, 9.04.2020).

Son los alumnos porque pues en casa no hay reglas...es que están concentrados en actividades violentas dentro o viendo no se programas violentos o pues también la otra parte es que llegan al salón de clases y es la única forma de darse a notar, siento no sé. Pero para mí son los alumnos que vienen muy muy acelerados (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista n° 3, 11.04.2020).

Relación de los Padres hacia el docente

Los docentes entrevistados coinciden en que los problemas de violencia se derivan de la educación familiar, así mismo la situación social que se vive en México donde los dos padres de familia trabajan dejando solos a los hijos en las entrevistas, señalan que los padres de estas instituciones delegan mucha de su responsabilidad a la escuela:

Cada vez hay menos valores desde casa, pues los padres siguen creyendo que los valores se tienen que dar en la escuela, que se los tienen que enseñar ahí, que nosotros somos los encargados de educar a sus hijos, siendo que desde la casa tienen que traer el valor principal que es el respeto, y es el que menos practican...Entonces derivado de ahí se da toda esta falta de límites, toda esta falta de respeto, que se vive todos los días en las aulas. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista nº 1, 9.04.2020).

Antes no era común escuchar a un papá que te dijera: es que ya no sé qué hacer con él...y es una constante, en cada situación los papás: es que yo ya hice, ya lo llevé, ya hablé, ya esto y no sé qué hacer y también pienso porque son padres a edad muy temprana, no están preparados para ser padres... Es una conducta que ya se le salió de control a los padres...fíjate, antes el profesor era una figura muy importante después de papá y mamá. Ahora los alumnos están mucho tiempo solos, porque papá y mamá trabajan o porque nada más vive con papá o porque nada más vive con mamá. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

Ahora les han dado tantas libertades a los padres y a los alumnos que esa libertad se convirtió en libertinaje, ya no hay compromiso...Ya no hay valores se han perdido mucho los valores por parte de la familia, y eso ha dado a que los niños ya no te respeten, que te falten al respeto, que te mienten la madre, que te pongan apodos. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Los docentes expresan que uno de los factores que generan la violencia es la falta de acompañamiento por parte de los padres, ya que muchos de los alumnos provienen de familias disfuncionales, con un solo padre o, incluso, no viven con ellos sino con algún familiar o si es que viven con ellos, los dos padres trabajan y la mayor parte del tiempo los jóvenes están solos.

Cuando tu platicabas o cuando ellos solitos se acercaban a platicar del porque no se enfocaban en el trabajo, tenían muchos problemas en su

familia. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Le ponían más atención al trabajo o a sus eventos sociales que a la formación de sus niños, todo esto causa que los niños tengan problemas y ellos para justificar la ausencia de atención hacia sus hijos, se desquitan con la persona que no es la correcta, le dan la razón a sus hijos, no escuchan lo que tienes que decir antes de que tú le des la queja, ya te están agrediendo ya están diciendo que nosotros somos los culpables qué ¿que traemos con sus hijos? que porque es personal. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Los hijos están solos en casa, hay como cierta culpabilidad del padre o de la madre y pues lo recompensan con otras situaciones y por esa situación permite esa conducta, y esa conducta se ve reflejada dentro de la escuela porque ahí ese alumno se vuelve retador, se vuelve acosador, o sea quiere llamar la atención de una u otra forma, tanto con sus compañeros como con los docentes y como no está acostumbrado a seguir reglas, a seguir ciertas indicaciones y si algún profesor le dice “no”...(Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

Esta situación de culpabilidad o de querer compensar a los hijos provoca que los padres traten de justificar la conducta de sus hijos, dándoles la razón incluso cuando no la tengan o cuando cometieron algún incidente, también desvalorizan la labor docente o presentan actitudes hostiles o incluso agresiones verbales ante el docente con fin de darles la razón a sus hijos:

Los padres de familia luego pues se quejan de que, pues hay muchas actividades y que, pues no tienen tiempo para socializar. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

En una cita con la mamá del alumno que estuvo compartiendo las fotografías, la actitud de la madre era entre apenada, pero también a la defensiva...

(Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista nº 1, 9.04.2020).

Este testimonio cuenta, como el docente al darle las cuentas al padre sobre la situación de su hijo este desvalorizó al docente y lo agredió verbalmente enfrente del alumno:

Tú sabes que educación física es la materia de lo deportivo de la alegría, pero había jóvenes que la verdad no hacían nada, y escuché padres que hablando con ellos dándole la situación de que su hijo que no cumplía, se daba la vuelta y le decían al niño, no le hagas caso está loco, o sea hablando fuerte para que tú los escucharás ¿y qué les puedes decir, tu que les puedes decir? Nada.... Y la verdad, te voy a decir me sentía hasta mal porque yo lo que procuraba era hacer bien mi trabajo. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Casos de Violencia por parte de alumnos.

De los tres participantes entrevistados, todos reportaron haber vivido situaciones de violencia y agresiones por parte de los alumnos. Estas se pueden categorizar desde violencia verbal, amenazas, y ciber violencia.

Muchos casos de violencia hacia el docente o la comunidad escolar por parte de alumnos, son justificados por que los jóvenes presentan situaciones médicas o psicológicas, sin embargo, no deja de ser violencia:

Un joven que ya tenía un diagnóstico de problemas de conducta, el joven se me puso al tú por tú... Pero sin llegar a la agresión nada más se me puso, así como retándome a ver quién puede más. Pero yo entendí porque orientación nos da el conocimiento de los jóvenes que ya traen un antecedente de alumnos problemáticos, por su antecedente yo sabía que tarde o temprano el niño iba a explotar porque estaba hasta medicado. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Un niño muy desde mi punto de vista muy agresivo...no le puedes hacer ningún comentario...él me mostraba la actividad luego luego, le digo es que fíjate que te equivocaste en el signo por así decirlo. ¡Hay no! ¿Porque?, revíselo... para él lo estaba atacando al momento de hacerle una observación en su actividad... el niño te contesta, ósea groseramente y con ademanes y con muecas y bueno...tan fuerte que te lo juro una vez sentí, que si no me quitaba me pega, te lo juro que si no me quito yo sentí que me pegaba. el niño tenía un problema de salud, y por eso pues lo estaban canalizando, lo estaban apoyando.

La violencia hacia los docentes no solo se presenta dentro del salón de clases, sino también toma la forma de violencia cibernética

En casa no hay reglas, en casa les permiten hacer o estar mucho tiempo solos y que su único entretenimiento es pues el Internet (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

El año pasado, unos alumnos de primer grado, me tomaron una fotografía, sin que yo me diera cuenta, y le hicieron dibujos obscenos y lo estuvieron compartiendo por medio de WhatsApp. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista nº 1, 9.04.2020).

Una situación delicada que violenta al docente es la difamación, esta puede ser por medio de denuncias falsas.

Por no llevar a una niña a participar en un equipo de voleibol... me amenazó y así de la nada me dijo: "me las va a pagar, se va acordar de mí, pero dices tú es una adolescente, pero no esperas que te la haga efectiva... Y por esa razón ella me levantó cargos que fueron los que me hicieron que me levantaran un acta y que me pusieran a disponibilidad y que me pasaran a la dirección operativa en calidad de resguardo hasta que se solucionara el problema. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

No soy el único caso, somos muchos casos que son las mismas situaciones de cuestiones de venganza, de gente que de alguna manera te quiere dañar... son muchos compañeros que viven la misma situación, incluso conozco casos que han llegado hasta a suicidarse por cuestiones de ese tipo. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista n° 2, 10.04.2020).

Ante incidentes de conductas inaceptables en las instituciones, se debe usar el marco para la convivencia escolar en donde describe las conductas inaceptables y sus respectivas consecuencias, sin embargo, los docentes comentan que no es una medida suficiente porque sienten que solo protege al alumno y falta algún documento que proporcione protección al docente.

De acuerdo al marco para la convivencia primero es el diálogo, pero pues nada más van archivando le ponen ahí una clave porque cada situación que pasa viene manejada por claves, se hace el reporte se anota la clave, pero no hay como un apoyo verdaderamente que nos respalde a nosotros, yo siento que como protegiendo a el niño. El alumno anota y según él dice que va a mejorar, o te pide una disculpa, pero vuelve a ser lo mismo, porque yo me he enterado de que el niño sigue con la misma conducta y con varios compañeros de ahí del trabajo, vuelve a hacer lo mismo. Estamos desprotegidos como docentes en ese sentido. Porque no hay ningún documento que avale o que te respalde como profesor. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista n° 3, 11.04.2020).

Los maestros exponen que en las situaciones de violencia por las que pasaron, no se aplicó una sanción adecuada hacia el alumno o simplemente no existió sanción:

Las autoridades obviamente tienen su estrategia para tratar a cada uno de los alumnos y aparte la mamá... Pues es algo especial, busca problemas... medio hablaron con el niño y ya quedó la situación archivada, siento yo por

miedo a la señora. *(Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).*

Al niño lo suspendieron nada más dos días, ahí mismo en la escuela, no se investigó más, pues no, realmente ya no procedió a nada. Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista nº 1, 9.04.2020).

Nada, no le hicieron nada... Supuestamente ellos son los dañados te digo no deben hacer nada porque ellos están protegidos, y más esta niña que de alguna manera su argumento era que estaba yendo al psicólogo y que tenía problemas familiares muy muy gruesos. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

En el documento marco para la convivencia escolar, se menciona que, dentro de las conductas inapropiadas graves, las medidas disciplinarias irán escalando en incremento a la sanción siendo el último nivel de esta escala el Traslado del plantel sugerido por el Consejo Técnico e Inspector General de Zona Escolar, previo acuerdo con los padres. Este tipo de conductas que ameritan el traslado de plantel, están dentro de las siguientes categorías: conductas violentas, conducta violenta grave, conducta agresiva de índole sexual, conducta de riesgo por posesión, consumo o distribución de sustancias tóxico adictivas, conducta de riesgo por posesión Y/O uso de armas blancas, conducta de riesgo por posesión, uso o distribución de armas de fuego y explosivos. (Secretaría de educación pública 20019). Pero es importante mencionar que, en el caso de llegarse a aplicar un traslado de plantel, no se está dando una solución definitiva a la situación, ya que se está pasando a este alumno con antecedentes a otro plantel donde quizá la historia se repita:

La niña estaba yendo con el psicólogo y la mamá la apoyó por la misma situación, porque era una niña incontrolable, esa niña llegó hasta el segundo año, no estuvo el primer año con nosotros, o sea que desconocíamos su contexto social, y supuestamente decía su certificado médico que estaba en condiciones aptas para realizar cualquier actividad física, pero no traía esa

situación de que tiene problemas psicológicos. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista n° 2, 10.04.2020).

El niño llegó el ciclo anterior, casi a finales del ciclo, de cerrar el ciclo escolar, y el mismo niño pues su carta de presentación hacia el grupo fue que lo habían corrido de otra escuela por problemas con los maestros, entonces pues es un niño desde mi punto de vista muy agresivo. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista n° 3, 11.04.2020).

Docentes desprotegidos por las leyes y autoridades.

Como se comentaba con anterioridad, la imagen del docente resultó muy dañada por los medios de comunicación y la puesta en marcha de la reforma educativa, así como la evaluación docente, situaciones que vulneraron laboral y socialmente al profesor.

Como cuando se les echó tanta tierra a los maestros desde la película que hizo Loret de Mola y todo lo que pasó después de la evaluación y eso. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista n° 1, 9.04.2020).

El respeto que se ha perdido hacia los maestros, por los medios de comunicación, por, los mismos comentarios que se escuchan en casa, el maestro ya no tiene el mismo respeto ni el mismo valor que tenía hace años cuando nosotros nos tocó estudiar y ya no se ve como esta figura que te puede transmitir conocimiento sino se ve como un cuidador de guardería que se lo cuida ahí por unas cuantas horas al día, y pues no está mal. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista n° 1, 9.04.2020).

La SEP. Les ha dado tantas armas a los padres de familia para poderte agredir y tú no puedes de alguna forma legalmente defenderte. Ahora tenemos que pasar a todos los niños, y ¿de qué manera? Pues tú sabrás, aunque tú le argumentes a un padre de familia que su hijo no ha entregado nada tú tienes como docente buscar la forma de pasarlo, aunque el niño no

sepa nada. Ellos de alguna manera se enteran de todas las herramientas que les ha dado el gobierno y de ahí buscan la forma de estarte maltratando: como hablando de ti, inventándote calumnias, que haciendo o diciendo cosas que en la realidad no son verídicas, entonces la agresión ya viene porque la misma Secretaría de educación pública les ha dado armas a los papás para poderte agredir y tú no tienes la forma de poder defenderte, es más para ellos es y lo dice la normatividad: es claro si ellos te denuncian lo primero es separarte y hasta que busquen las causas probables de tal situación, (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Ante una situación en la cual un docente fue amenazado y acusado falsamente, este necesitó de una defensa ante dicha acusación, el maestro señaló no tener conocimiento sobre a quién reportar o acudir en búsqueda de apoyo ante esa situación.

No tienes hacia dónde irte porque todas las referencias que te hace la gente era: ya jubílate busca a un abogado, pero dices tú, pero ¿porque? ¿Por qué voy a buscar un abogado? ¿O me voy a jubilar? Si yo no hice nada, si yo no hice nada entonces ¿porque yo voy a buscar un abogado? Y lo peor de esto es que nadie ni tu supervisor te lo digo eh, ni tu supervisor o inspector en este caso te orientan hacia dónde ir ...hasta que encontré el teléfono de un abogado que afortunadamente era mi compañero de grupo de la escuela y me dijo no te preocupes ¡hasta ese día! Estoy hablando de cuatro semanas descansé. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

El sindicato no está capacitado para apoyar en situaciones legales y no existe un área jurídica que apoye al docente ante algún tipo de situación.

Lo único que buscan y lo he comprobado, te mandan con sus amigos para sacarte lana, para sacarte dinero sabiendo que ellos como saben, cómo se manejan las situaciones legales pudieran apoyarnos, yo porque me encontré

mi compañero, mi compañero trabajaba en el sindicato en cuestiones de problemas laborales, pero no tenemos a nadie, nadie quien te oriente para salir de ese tipo de situaciones. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Otro de los factores que contribuye a generar situaciones de violencia, es la desvalorización y entorpecimiento del trabajo entre la misma comunidad de docentes, con lo cual se genera un ambiente de trabajo poco favorable para realizar su labor, dicha situación se menciona en las entrevistas.

Cada año me entregaban a mí un reconocimiento al final del ciclo escolar por disposición, por compromiso, por todas las cuestiones que son de vocación, Entonces pues si había cierta envidia porque ¿cómo el maestro de educación física, recibía un reconocimiento o una distinción? (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Yo había estado presente en un acta que le levantaron a una maestra compañera que por agresión a los directivos... Estuve de testigo presencial. Y esta maestra le había dicho a la niña que me acuso que metiera el documento, y cuando otra alumna que también ella la orientó o le pidió que también la apoyara pasó a su declaración dijo... lo que pasa es que la maestra de X especialidad nos dijo que le hiciéramos un documento al maestro porque ya se la debía. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

El temor a las burlas o al “qué dirán” dentro de la comunidad escolar, es un elemento que se suma a las situaciones en contra del docente, debido a esto los maestros minimizan las situaciones de violencia o guardan silencio.

Yo o varios de mis compañeros estamos expuestos y nos ha pasado pero muchas veces nos hemos callado... Como profesor si tú llegas o haces algún comentario piensas que los demás compañeros pues van a hacer una crítica muy fea hacia la persona, que no domina el grupo o no sé, no tiene autoridad dentro del grupo porque pues nosotros de cierta forma somos la autoridad

dentro del salón de clases, de los alumnos como que te resta autoridad. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

Cuando un maestro pierde su prestigio dentro de la escuela por algún tipo de situación, le resultara muy difícil poder recuperarlo, como fue el caso de un docente que fue acusado falsamente por un alumno. Y aunque se comprobó que era inocente de la acusación que se le hizo, este quedo estigmatizado y su reputación dañada.

Me entregaron dictamen, donde se me daba que yo no tenía ningún problema laboral con la SEP. Administrativa, laboral, porque no se habían encontrado argumentos convincentes de que yo hubiera hecho lo que me había levantado la niña, me lo entregan, profe que bueno usted ya no tiene ningún problema, usted ya está libre de toda acusación, pero aun así pues ya está señalado, ya está señalado porque ósea que ¿lo hizo no lo hizo? Y ¿Es culpable o no es culpable? Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Repercusiones de la violencia en los docentes

Las repercusiones que sufre un docente al atravesar por una situación de violencia y sentimiento de vulnerabilidad, pueden ser de tipo físico, psicológico, emocional, laboral y social.

Entrás, en depresión, se te va el sueño, baje cinco kilos, dos días se me subió el azúcar, empecé a fumar como... si tuviera un problema de veras así muy grave y no sabes hacia dónde irte... te lo juro no dormía, dormía dos horas. Estás con esa situación de despertar en la noche exaltado con miedo, que no quieres ni asomarte a la calle porque piensas que te va a agarrar la policía por las cuestiones de que hay con los compañeros, de que te van a amenazar o que puede ir X persona a lastimarte, vives un escenario tan

horrible que todo está en tu mente, todo está dando vueltas. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Nosotros estamos indefensos, las autoridades pues te dejan desprotegida, yo llevo una bitácora en donde voy anotando todo lo que sucede en mi clase, como sucede y además (se le dice al niño), anota aquí porque esa contestación, pero pues ahí queda si se siente uno como persona, sin armas, desprotegida, frustrada no se son situaciones, sentimientos que muchas veces no, pues no tenemos apoyo de nadie y somos vulnerables ante esa situación. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

como maestro te tienes que, primero: aguantar muchas cosas porque primero como docentes llegamos al trabajo con muchos problemas, con muchas situaciones, pero eso queda fuera, llegando al trabajo te concentras en lo que vas a hacer, pero los adolescentes no, los adolescentes nada más están como esperando, no se algo que los haga explotar, esa es mi percepción...muchas veces tú llegas muy emocionado a hacer tu trabajo, sigues con todo lo que debes hacer porque te gusta, te gusta dar clases es tu forma, de ahí vives pero estamos totalmente desprotegidos, no sé...(Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

En el peor de los escenarios te vez en un escenario de que si te van a demandar por fuera, si vas a pisar una cárcel, si vas a perder tu trabajo, si vas a perder tu familia, nomás por un documento que no está fundamentado, es un documento que te daña todos los aspectos de tu vida. Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista nº 2, 10.04.2020).

Estrategias del docente para enfrentar la violencia.

A pesar de la situación de violencia y agresiones que se vive día a día en el aula, los docentes desarrollan estrategias para sobrellevar el trabajo frente a grupo y tratar de erradicar las situaciones de violencia, intentando mantener un ambiente cordial en las aulas sin perder su posición como autoridad en la clase.

Trato de que sea cordial, pero siempre delimitando. Porque si hay un poco de problema ahorita con que no conocen ellos las formas de autoridad en casa, ni los límites, pero si uno les indica los límites, si puede uno tener ese trato cordial, sin ser tan autoritario pero siempre y cuando también ellos sepan que tiene que existir una relación de respeto...A veces sí, me cuesta un poco de trabajo encaminarlos hacia la disciplina total, porque son alumnos que necesitan estar haciendo algo, son muy hiperactivos, no sé si por las redes o todo lo que utilizan pero, siempre se tienen que tener ocupados, para poder estar bien, trabajando, porque si no, se empieza a trabar uno. (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista n° 1, 9.04.2020).

Con los chicos yo tenía un dicho que siempre les decía a los papás: "yo trato a sus hijos, como quiero que traten a los míos". Entonces de alguna manera mi compromiso con ellos...siempre tratando de hacer las actividades para que los niños tuvieran buenas sesiones de clases de educación física... mi relación era buena correcta y positiva con todos los niños. (Docente, 1ro, 2do y 3er grado, 59 años, secundaria pública, entrevista n° 2, 10.04.2020).

En mi clase mantenerlos ocupados, tener un ambiente agradable, yo a esas personitas pues les doy un cargo o una responsabilidad dentro del grupo o sea, hacerlo sentir que son importantes para uno, les das pláticas les recomiendas o buscas actividades cosas que se trabajan en tutoría actividades que los hagan reflexionar sobre lo que están haciendo pero eso sólo lo hacemos una hora, a lo mucho dos horas a la semana pero el mayor tiempo, no sé, se puede decir que retroalimentar esas actividades debe de

ser en casa, son situaciones muy complejas que nos dejan fuera, están fuera de nuestro alcance, nosotros estamos de cierta forma integrándolos, haciéndolos sentir bien pero ellos ya manejan una situación en casa que ya no nos... Es difícil (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

Propuestas y peticiones para erradicar la violencia.

En esta última parte de las entrevistas se les pregunto a los docentes si deseaban aportar algo más, a lo cual respondieron con las siguientes propuestas y peticiones: Revalorización para los docentes, Protección para el docente, Unidades Jurídicas que asesoren y defiendan a los docentes ante una situación legal.

Como dice el secretario de educación, que se va a dar la revalorización hacia los docentes, esperemos que realmente se dé, que si haya acciones que sean contundentes...Entonces pues si también, que modificaran hacia el docente que también estuviera protegido, porque está lamentablemente muy desprotegido, muchas veces no puede hacer su trabajo como debe hacerlo, ni puede transmitir o educar como se debería hacer pues por el temor a las demandas, porque los papás luego luego dicen: lo voy a demandar y lo voy a demandar, y pues finalmente uno sabe en su interior que al que le están haciendo daño es al propio hijo y pues ya, a uno no le queda más que callar ¿no?(Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista nº 1, 9.04.2020).

Es bien importante que la SEP. nos de argumentos gente, así como tienen ellos, un jurídico para echarnos para afuera, tuvieran un jurídico para que nos apoyara, porque en vez de apoyarnos, ellos lo toman como a: "¿sabes qué? pues es tu problema". Debería de haber un departamento jurídico para que hicieran ese tipo de investigaciones y apoyo a los docentes en problemas de situaciones laborales, (Docente, 2do grado, 39 años, secundaria pública, entrevista nº 1, 9.04.2020).

Yo creo que debe de haber como una organización no sé cómo un centro en donde pues, valoren o te respalden, no quiere decir que te van a dar la razón, tener un respaldo o algo porque pone en juego todo tu trabajo, pone en juego tus años de ejercicio, pone en juego todo porque le dan la razón al alumno ¿verdad? ... no sé cómo se le podrá llamar, una organización o algo que nos respalde... porque estamos totalmente desprotegidos. (Docente, 2do grado 47 años, secundaria pública, entrevista nº 3, 11.04.2020).

Conclusiones

En la actualidad la labor docente no es una tarea fácil, ya que estos se enfrentan a distintas situaciones que dificultan su labor, desde la violencia ejercida por alumnos y padres de familia hasta las autoridades y leyes que han desvalorizado y vulnerado al docente, ya que desde tiempo atrás las investigaciones y artículos y normas de seguimiento sobre violencia escolar han dejado al docente de lado y se han ocupado solo por el alumno, esta situación de olvido o descuido por parte de las autoridades hacia los docentes aunado a las campañas de desprestigio social ejercidas por los medios de comunicación, han provocado un estado de desvalorización social e indefensión laboral.

La violencia en las escuelas, indudablemente es consecuencia y reflejo de la violencia que se vive día a día en la sociedad, así como los cambios sociales y familiares transcurridos a través de los años, los roles familiares han cambiado, así como el incremento de familias disfuncionales, a esto se le suma que la figura del docente ya no es vista como antes.

Los casos de violencia que relataron los docentes entrevistados incluyeron amenazas, daño psicológico, violencia cibernética de índole sexual, violencia verbal por parte de alumnos y padres de familia.

Es de llamar la atención el hecho de que algunos docentes no reportan situaciones de violencia en los planteles, debido al miedo o incertidumbre que les pueda generar

la pérdida de prestigio en la comunidad escolar al verse involucrados ante una situación que afecte su imagen de autoridad como maestro.

Los alumnos ya no solo comenten actos de indisciplina, las situaciones de violencia cada vez se agravan más y son más recurrentes, debido a la pérdida de respeto del alumno hacia el docente, resultado y reflejo de lo que vive el alumno en casa aunado al desprestigio social del docente en la actualidad. Los comentarios y desvalorización que el joven ve escucha y aprende en casa sobre la “mala fama” que tienen los maestros, tiene como consecuencia que el alumno no vea a al docente como una figura de respeto o autoridad.

Lo anterior pone en descubierto a los padres de familia como otro de los actores que violentan a los docentes. Los maestros entrevistados comentan como los padres de familia están en constante enfrentamiento con ellos, e incluso fomentan la violencia o menosprecian al docente frente a sus hijos. Los padres de familia sabiendo como las reformas educativas han protegido y puesto al alumno al centro, le han dado herramientas que pueden usar para ejercer poder, sobre el docente.

Los maestros entrevistados expresaron en repetidas ocasiones sentirse desprotegidos por parte de las autoridades, y que la protección ante situaciones de violencia escolar esta solo enfocada en el alumno, lo cual ha resultado una herramienta que utilizan alumnos y padres de familia para perjudicar al docente con el conocimiento de la prioridad que tiene el alumno ante las autoridades. Dentro de este mismo sentimiento de desprotección, comentaron no tener claro a dónde acudir o con quién asesorarse en caso de necesitar apoyo jurídico o laboral ante estos ataques.

Así mismo en esta investigación, se realizó un análisis sobre el tipo de enseñanza de los maestros entrevistados, con el objetivo de saber si la violencia ejercida a los docentes por parte de los alumnos estaba relacionada con el estilo de enseñanza de cada profesor, los resultados de este análisis confirmaron que aunque los estilos de enseñanza de los docentes resultan heterogéneos, así como las materias que

imparten son muy distintas, la violencia por parte de los alumnos se sigue presentando.

Otro factor importante que se menciona es que los propios compañeros docentes, pueden ser los que propician o promueven la violencia entre pares, asesorando a alumnos o padres de familia sobre como afectar laboralmente usando las reglas y leyes de forma negativa, con lo cual su propósito de ayuda resulta mermado para usar en forma perjudicial hacia el docente.

Como resultado de estas situaciones vividas, destacan las repercusiones que llegaron a tener, las cuales fueron físicas, emocionales, psicológicas y laborales. Expresando sentimientos de desprotección, miedo, frustración, y afecciones como depresión, estrés, insomnio, pérdida de peso, y en una situación extrema se mencionó un caso de suicidio. Y es destacable que aun con toda esta situación, los docentes comentan que buscan siempre en cada clase implementar estrategias que les ayuden a enfrentar o aminorar la violencia en el aula.

Concluyendo, la investigación realizada encontró que son diversos actores los que contribuyen o violentan a los maestros, resultando como principales los alumnos, seguidos de los padres de familia, los mismos docentes y por último las autoridades.

Los resultados apuntan a la necesidad de fortalecer la revalorización del docente en la sociedad, lo cual implica que las autoridades implementen una campaña de reconocimiento social.

Por otro lado, es importante mencionar que los tres maestros entrevistados comentaron la importancia de que las autoridades establezcan mecanismos de protección a los docentes, así como la creación instancias jurídicas que los apoye y asesore en caso de necesitarlas.

Para finalizar, es indispensable el compromiso de todos los actores involucrados en la violencia hacia los maestros, así como el reconocimiento de la existencia de esta situación, dándole cavidad en las investigaciones y atendiendo oportunamente.

Referencias

Aguilar, M. D. J. L. (2013). Una reforma " educativa" contra los maestros y el derecho a la educación. *El Cotidiano*, (179), 55-76. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32527012005.pdf>

Aguilera, M., Muñoz, G., y Orozco, A. (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. INEE. Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Recursosyprocesos/Disciplina/Partes/disciplina01a.pdf>

American Psychological Association. (2016). A silent national crisis: Violence against teachers. Recuperado de <http://www.apa.org/education/k12/teacher-victimization.pdf>

Ayala, D. (2013). El estrés laboral en docentes de educación básica: factores desencadenantes y consecuencias. Recuperado de https://www.snte.org.mx/digital/064_00_opt.pdf

Ayala, D. (2016). LA VIOLENCIA DE ALUMNOS HACIA LOS MAESTROS. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América. Recuperado de <https://ieesamx.wordpress.com/2016/09/15/la-violencia-de-alumnos-hacia-los-maestros/>

Barrera, S. H., & Pérez, A. G. (2017). Violencia hacia docentes: la otra cara de la violencia escolar. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v13/doc/2112.pdf>

Carrasco Ortiz, M. A., & González Calderón, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>

Diálogos por la Justicia Cotidiana. (2015) Diagnósticos conjuntos. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79028/Diálogos_Justicia_Cotidiana.pdf

FETE-UGT, CECE Confederación Española de Centros de Enseñanza, CCOO enseñanza (sf). La violencia en los centros escolares como factor de riesgo psicosocial en los trabajadores de la enseñanza. Recuperado de. <http://www.invassat.gva.es/documents/161660384/161741881/Violencia%20en%20los%20centros%20escolares%20como%20factor%20de%20riesgo%20psicosocial%20en%20los%20trabajadores%20de%20la%20enseñanza%20la/d91992d5-31e0-4efc-b989-cfb0f222c36d>

Flores. S. 2020. Tras balacera en Torreón, SEP sugiere que padres revisen mochilas en escuelas. Milenio.com. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/balacera-torreon-sep-pide-padres-revisen-mochilas>

Furlán. A., Ramos. M., Trujillo. B., Vázquez. R. y Arce. T. (2003). Investigaciones sobre el consumo de drogas y su relación con la violencia escolar. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002_v02.pdf

Gil Antón, M. (2018). La reforma educativa. Fracturas estructurales. Revista mexicana de investigación educativa, 23(76), 303-321. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100303

Gómez Nashiki, A. (2014). La violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias de Colima, México. Pensamiento Educativo, 51(2).

Guerra, (2018). La violencia contra los profesores: aspectos teóricos y prácticos Recuperado de: https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25725/3/BCN_violencia_contra_los_profesores_aspectos_teoricos_Final.pdf

Hernández, G. Reyes, M. (2011). Los alumnos: adversarios en las relaciones de poder dentro del aula. Testimonios de profesores. *Perfiles educativos*, 33(133), 162-173. Recuperado en 28 de abril de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000300010&lng=es&tlng=es.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2007). Para entender la violencia en las escuelas Recuperado de: <https://www.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1C312.pdf>

Martínez, F. (2015, 11 de junio), "La reforma educativa desapareció derechos laborales de los docentes", La Jornada, Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/11/politica/003n1pol>

Medina (2017). Los estilos docentes en secundaria y Bachillerato: un análisis desde el modelo de Anthony Grasha Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2491.pdf>

Monroy, A. I. G., Allende, L. M., & González, E. E. L. (2017). Como Afecta El Estrés del Docente, en el Desempeño Académico del Estudiante deUPIBI-IPN. Revista Electrónica sobre Tecnología, Educación y Sociedad, 4(7).

Nieto, Ó. (2015) Menores infractores con conductas de violencia de género, acoso escolar, delitos cibernéticos y violencia filio parental. Un estudio prospectivo y comparativo1. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/49964/Tesis%20PCHR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Perris, E. (2016). Student-on-teacher violence: A proposed solution. *BYU Educ. & LJ*, 309. Recuperado de: <https://digitalcommons.law.byu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1389&context=elj&bcId=IwAR1y-jlyBbjurWeuNc4uXDE05t-CPrWQvkc9Zpw-iZ9z8cVrbbsVYkrlt7E>

Redacción Aristegui Noticias. (2014 15 de mayo) Si se daña la imagen del maestro, se afecta a la sociedad: Hugo Aboites. Aristegui noticias Recuperado de:

<https://aristeginoticias.com/1505/mexico/si-se-dana-la-imagen-del-maestro-se-afecta-a-la-sociedad-hugo-aboites/>

Redacción Aristegui Noticias. (2020). Gobierno de la CDMX evaluará modificar medidas de seguridad en escuelas de nivel básico. Aristegui noticias. Recuperado de <https://aristeginoticias.com/1101/mexico/gobierno-de-la-cdmx-evaluara-modificar-medidas-de-seguridad-en-escuelas-de-nivel-basico/>

Rodríguez C. (2014) El Reconocimiento Social del Maestro en México: ¿Un obstáculo para alcanzar la Calidad Educativa? Recuperado de https://www.academia.edu/7435852/El_Reconocimiento_Social_del_Maestro_en_M%C3%A9xico_Un_obst%C3%A1culo_para_alcanzar_la_Calidad_Educativa

Salinas C. (2020) Un alumno de 11 años mata a tiros a una profesora y deja seis heridos en un colegio de México. El país. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2020/01/10/mexico/1578671916_858043.html

Sánchez, M. (junio 2 de 2013). ¿Quién manda en la educación? *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/06/02/opinion/014a1pol>

Secretaria de educación pública (2019) MARCO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO FEDERAL 2019-2020. Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

Tirado, E. S., González, E. R., & Ventura, E. S. M. (2018). Los maestros ante la violencia escolar/Teachers facing school violence. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 5(10).

Torres A. (2017) El trabajo docente. Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/el-trabajo-docente?fbclid=IwAR0G20n3r1pLWNITEzuY5r-UT1igt4Gkz9lqMvLKuQCrSOxBW4iDT0XWdyshttps://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/el-trabajo-docente?fbclid=IwAR0G20n3r1pLWNITEzuY5r-UT1igt4Gkz9lqMvLKuQCrSOxBW4iDT0XWdys>

Velasco. A. (2020). Lamenta AMLO hechos en Torreón; pide trabajar para integrar a familias. Uno Tv.com. Recuperado de

<https://www.unotv.com/noticias/portal/nacional/detalle/lamenta-amlo-hechos-torreon-pide-trabajar-integrar-familias-147225/>

Zavala, J. (2008). Estrés y burnout docente: conceptos, causas y efectos.

Recuperado

de

http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1817/2008_Zavala_Estr%C3%A9s%20y%20burnout%20docente-%20conceptos%2c%20causas%20y%20efectos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1

Faltas	Medidas disciplinarias En apego a lo dispuesto en los Acuerdos números 97 y 98 emitidos por la Secretaría de Educación Pública
Conductas altamente perturbadoras	Medidas disciplinarias
<p>Salir de la clase sin permiso del docente frente a grupo, o de la escuela sin la autorización del Departamento de Trabajo Social o de la Subdirección Escolar.</p>	<p>A. Plática entre estudiante y docente. B. Exhorto del personal de Servicios de Apoyo Educativo (SAE) al estudiante. C. Reunión entre el estudiante, docente, SAE y Padre de Familia o Tutor. D. Reunión entre el estudiante, docente SAE y Padre de Familia con el subdirector o director del plantel. E. Sanción disciplinaria interna: actividades extracurriculares sobre el tema en que incurre en falta, respetando en todo momento la integridad psicosocial del alumno.</p>
<p>Ingresar o intentar ingresar a clase sin permiso del docente frente a grupo o a la escuela sin la autorización del Departamento de Trabajo Social o de la Subdirección Escolar fuera de los horarios establecidos.</p>	<p>F. Suspensión de una clase por parte del maestro dentro de las instalaciones del plantel realizando actividad dirigida de la misma materia (una vez que un maestro ha suspendido a un estudiante tres veces durante un semestre o dos veces durante un bimestre y el estudiante incurre en nuevas conductas que darían lugar a una nueva suspensión por parte del maestro, se debe solicitar la suspensión por parte del director, realizando servicio comunitario dentro del plantel en común acuerdo con el padre de familia o tutor). G. Suspensión por parte del director por 3 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. H. Suspensión por parte del director de 3 a 5 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. NOTA 1: Si se comprueba que un alumno se apropió de algún objeto que pertenece a otra persona, el titular de la patria potestad estará obligado a pagarlo. El director del plantel deberá llamarlo y convenir con él la reposición del objeto.</p>
Conductas discriminatorias	Medidas disciplinarias

<p>Emplear insultos relacionados con la raza obvia o aparente, etnia, nacionalidad o ciudadanía, religión, sexo, identidad sexual, expresión sexual, orientación sexual, discapacidad o características físicas</p>	<p>G. Suspensión por parte del director por 3 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. H. Suspensión por parte del director de 3 a 5 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. I. Canalización a atención psicológica en alguna institución especializada. El padre de familia debe presentar el carnet de consultas, la valoración del psicólogo y dependiendo de ésta, el informe de los avances. J. Suspensión sugerida por el Consejo Técnico durante un período continuo de 5 a 10 días de clases, dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos.</p>
<p>Tratar de infligir, infligir o causar serios daños físicos, emocionales y psicológicos a un estudiante o miembro del personal por motivos referidos a la raza obvia o aparente, color, etnia, nacionalidad, religión, sexo, identidad sexual, expresión sexual, orientación sexual o discapacidad o características físicas diferentes. (Nota 3).</p>	<p>NOTA 3: En caso de que se ocasionara cualquier lesión a algún estudiante o personal escolar, seguir las orientaciones del Programa Escuela Segura para el manejo. El titular de la patria potestad del agresor cubrirá el total de los gastos médicos y medicamentos del agredido hasta su completa recuperación, para lo cual, el director del plantel deberá llamar al padre de familia del alumno agresor e informarle sobre la situación.</p>
<p>Conductas violentas</p>	<p>Medidas disciplinarias</p>
<p>Utilizar expresiones verbales groseras o irrespetuosas, lenguaje o gestos irreverentes, obscenos, vulgares, lascivos o insultantes, dirigidos a alguna persona de la comunidad escolar.</p>	<p>C. Reunión entre el estudiante, docente, SAE y Padre de Familia o Tutor. D. Reunión entre el estudiante, docente SAE y Padre de Familia con el subdirector o director del plantel. E. Sanción disciplinaria interna: actividades extracurriculares sobre el tema en que incurre en falta, respetando en todo momento la integridad psicosocial del alumno. F. Suspensión de una clase por parte del maestro dentro de las instalaciones del plantel realizando actividad dirigida de la misma materia (una vez que un maestro ha suspendido a un estudiante tres veces durante un semestre o dos veces durante un bimestre y el estudiante incurre en nuevas conductas que darían lugar a una nueva suspensión por parte del maestro, se debe solicitar la suspensión por parte del director, realizando servicio comunitario dentro del plantel en común acuerdo con el padre de familia o tutor).</p>
<p>Insubordinarse; desafiar o desobedecer al personal de la escuela</p>	<p>G. Suspensión por parte del director por 3 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos.</p>
<p>Empujar, dar empujones o demostrar conductas de agresión física o similares como juegos bruscos o disputas menores, arrojar objetos o escupir a otra persona</p>	<p>H. Suspensión por parte del director de 3 a 5 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos.</p>
<p>Colocar o distribuir escritos y/o gráficos y/o videos, materiales que</p>	

<p>contenga calumnias, amenazas, violencia, lesiones o daño, prejuicios o que describan acciones violentas u obscenas, imágenes vulgares,(incluyendo colocar dicho material en internet en redes sociales) en contra de algún integrante de la comunidad escolar.</p>	<p>I. Canalización a atención psicológica en alguna institución pública. El padre de familia debe presentar el carnet de consultas, la valoración del psicólogo y dependiendo de ésta, el informe de los avances. La escuela deberá identificar los factores del entorno escolar que pudieran estar obstaculizando el aprendizaje y participación del alumno e implementar los apoyos necesarios. También realizará un seguimiento sistemático de la atención que reciba el alumno, colaborando activamente con la institución. Orientará de manera permanente a los padres</p>
<p>Utilizar la fuerza contra algún miembro de la comunidad escolar o intentar infligirles serios daños físicos, emocionales y psicológicos</p>	<p>H. Suspensión por parte del director de 3 a 5 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. I. Canalización a atención psicológica en alguna institución pública. El padre de familia debe presentar el carnet de consultas, la valoración del psicólogo y dependiendo de ésta, el informe de los avances. J. Suspensión sugerida por el Consejo Técnico durante un período continuo de 5 a 10 días de clases, dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. K. Traslado del plantel sugerido por el Consejo Técnico e Inspector General de Zona Escolar, previo acuerdo con los padres. NOTA 5: En caso de que se ocasionara cualquier lesión a algún estudiante o personal escolar, seguir las orientaciones del Programa Escuela Segura para el manejo. Nota General: Dar facilidades y orientación al alumno agredido para la presentación de la denuncia y/o querrela ante el Ministerio Público, según el caso.</p>
<p>Conducta agresiva de índole sexual</p>	
<p>Emitir comentarios, insinuaciones o proposiciones verbales o no verbales con alguna sugerencia sexual, o incurrir en conducta física de naturaleza sexual inapropiado e indeseado (ej.: tocar, acariciar o pellizcar, o presentar comportamientos públicos lascivos, obscenos o indecentes) o enviar imágenes o mensajes sexualmente sugerentes</p>	<p>H. Suspensión por parte del director de 3 a 5 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. I. Canalización a atención psicológica en alguna institución pública. El padre de familia debe presentar el carnet de consultas, la valoración del psicólogo y dependiendo de ésta, el informe de los avances. J. Suspensión sugerida por el Consejo Técnico durante un período continuo de 5 a 10 días de clases, dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. K. Traslado del plantel sugerido por el Consejo Técnico e Inspector General de Zona Escolar, previo acuerdo con los padres. L. Dar intervención a las autoridades correspondientes a través de SSP, con el padre de familia o tutor.</p>

<p>Realizar actos de agresión sexual física de manera individual o en grupo u obligar o forzar a otros a participar de una actividad sexual. (NOTA 5)</p>	<p>NOTA 5: En caso de acoso o que se ocasionara cualquier lesión a algún estudiante o personal escolar, seguir las orientaciones del Programa Escuela Segura para el manejo. Nota General: Dar facilidades y orientación al alumno agredido para la presentación de la denuncia y/o querrela ante el Ministerio Público, según el caso.</p>
<p>Conducta de riesgo por posesión Y/O uso de armas blancas</p>	<p>Medidas disciplinarias</p>
<p>Posesión de un arma blanca o instrumento que ponga en riesgo la salud o integridad de otros, las cuales incluyen en forma no limitativa las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicador de rayos láser. • Productos químicos mortales o peligrosos (como el aerosol de pimienta, gas lacrimógeno, Mace entre otros). • Todo instrumento mortal, peligroso de contención o con extremos en punta que se pueda utilizar como arma o esté destinado a ser utilizado como tal (como tijeras, limas de uña, vidrios rotos, cadenas o alambres). • Navajas, Dagas cualquier otro tipo de cuchillos. • Palos manoplas con nudillos de metal (bóxer). • Cachiporras • Boleadoras. • Objetos para artes marciales 	<p>G. Suspensión por parte del director por 3 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. H. Suspensión por parte del director de 3 a 5 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. I. Canalización a atención psicológica en alguna institución pública. El padre de familia debe presentar el carnet de consultas, la valoración del psicólogo y dependiendo de ésta, el informe de los avances. J. Suspensión sugerida por el Consejo Técnico durante un período continuo de 5 a 10 días de clases, dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos. K. Traslado del plantel sugerido por el Consejo Técnico e Inspector General de Zona Escolar, previo acuerdo con los padres. L. Dar intervención a las autoridades correspondientes a través de SSP, con el padre de familia o tutor</p> <p>Nota 6: Para el manejo de la situación, seguir las orientaciones de Programa Escuela Segura.</p>
<p>Utilizar cualquier tipo de arma blanca con el fin de tratar de causar lesiones al personal de la escuela, los estudiantes u otros.</p>	
<p>Utilizar cualquier arma de las descritas lesionando al personal de la escuela, otros estudiantes o terceros.</p>	

Conducta de riesgo por posesión, uso o distribución de armas de fuego y explosivos.	Medidas disciplinarias
<p>Poseer cualquier tipo de arma de fuego, las cuales incluyen, en forma no limitativa, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pistolas de imitación u otro tipo de armas de imitación. • Cartuchos y otro tipo de municiones. • Objetos que produzcan descargas eléctricas para defensa personal u otro tipo de armas similares. • Armas de fuego, incluyendo pistola y revólver, silenciadores, dardos electrónicos y pistolas de descarga eléctrica. • Pistolas de aire, pistola de resorte u otro instrumento o arma en que la fuerza propulsora sea resorte o aire y toda arma en la que se pueda utilizar cartuchos cargados o vacíos (por ejemplo, pistolas BB o pistolas con balas de pintura, marcadoras). • Explosivos , fuegos artificiales y petardos 	<p>G. Suspensión por parte del director por 3 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos.</p> <p>H. Suspensión por parte del director de 3 a 5 días dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos.</p> <p>I. Canalización a atención psicológica en alguna institución pública. El padre de familia debe presentar el carnet de consultas, la valoración del psicólogo y dependiendo de ésta, el informe de los avances.</p> <p>J. Suspensión sugerida por el Consejo Técnico durante un período continuo de 5 a 10 días de clases, dentro de las instalaciones del plantel con actividades dirigidas y supervisadas por personal de SAE con banco de reactivos.</p> <p>K. Traslado del plantel sugerido por el Consejo Técnico e Inspector General de Zona Escolar, previo acuerdo con los padres.</p> <p>L. Dar intervención a las autoridades correspondientes a través de SSP, con el padre de familia o tutor.</p> <p>Nota 6: Para el manejo de la situación, seguir las orientaciones de Programa Escuela Segura</p>
<p>Utilizar cualquier arma de fuego según lo descrito en el inciso CAR04 con el fin de tratar de causar lesiones al personal de la escuela, otros estudiantes o terceros.</p>	
<p>Utilizar cualquier arma de las descritas en los incisos CAR04 lesionando al personal de la escuela, otros estudiantes o terceros</p>	

(Secretaría de educación pública 2009 p 10-17)

Anexo 2

Consentimiento Informado

Yo, **NOMBRE COMPLETO**, acepto voluntariamente participar en la entrevista para la investigación "Percepción de los docentes con respecto a la violencia recibida por parte de los alumnos" que se llevará a cabo por la estudiante de psicología **Agueda Susana Espinosa Reyes**. Sabiendo que mis datos serán anónimos y que los resultados derivados de la realización de la entrevista podrán ser utilizados para estudios y publicaciones científicas y se podrá dar a conocer, siempre de forma global y respetando el anonimato.

Se me ha explicado la naturaleza y propósito de la investigación, contestando mis preguntas y dudas de manera satisfactoria. Además de, que se me informo que la entrevista será grabada en audio.